



G O B I E R N O D E L A C I U D A D D E B U E N O S A I R E S
"2020. Año del General Manuel Belgrano"

Número:

Buenos Aires,

Referencia: Información importante - Actos públicos en línea

A: De León Alvarez Sergio (DGEGE), Silvina Claudia VARELA (DGEGE), MARIA SUSANA BASUALDO (DGEGE), ADA ROSA RISSETTO (DGENSYA), ILDA DOMINGUEZ (DGEGE), MATIAS RAUL SEGURA (DGCEO),

Con Copia A: Fabian Capponi (DGEGE), Fernando Villa (DGENSYA), Manuel Vidal (SSCDOC),

De mi mayor consideración:

DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN DE GESTIÓN ESTATAL

DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN DE ESCUELAS NORMALES Y ARTÍSTICA

DIRECCIONES DE ÁREA

COMISIÓN DE REGISTRO Y EVALUACIÓN DE ANTECEDENTES PROFESIONALES

Por medio de la presente, esta Dirección General cumple en informar que de conformidad con el cronograma adjunto, se realizarán actos públicos bajo la modalidad virtual en las áreas de Educación **Primaria, Inicial, Media, Especial y Artística**, en el marco de la Resolución Nro. 6953/SSCDOC/2020 a raíz de la situación epidemiológica del COVID-19 y el aislamiento social y preventivo dictado por el Poder Ejecutivo Nacional.

Cabe informar, que la Comisión de Registro y Evaluación de Antecedentes Profesionales enviará por Comunicación Oficial (SADE), los edictos que resulten necesarios a los efectos de la realización del acto público mencionado precedentemente.

Una vez finalizados cada uno de los actos públicos determinados según el cronograma propuesto, la COREAP dependiente de esta Dirección General, enviará a la Dirección de área correspondiente, todos los agentes que han sido designados para cada cargo/asignatura, con el objeto de que corrobore la información proporcionada.

Los docentes designados, deberán enviar el comprobante virtual de asignación de cargo emitido por la plataforma "Acto público en Línea", al establecimiento educativo correspondiente, a efectos de su toma de posesión teniendo en cuenta para ello lo establecido en el ANEXO I de la Resolución Nro. 6953/SSCDOC/2020.

Sin otro particular saluda atte.